Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

Ciudad del Este, 22 de mayo de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domanischy
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, comunica a esa Dirección el inicio del llamado ID N° **341349** "**Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner - Ad-Referéndum**", conforme al detalle que se indica en la tabla, para su verificación y posterior difusión en el portal, ya que es de carácter prioritario, atendiendo la necesidad de contar con los bienes para la institución.

Nombre del Llamado	ID N°	Objeto de Gasto	Fuente de Financiamiento	Monto Presupuestado	Modalidad
Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner - Ad-Referéndum	341349	340	10 y 30	77.000.000.-	Contratación Directa

Se anexa a la presente los documentos respaldatorios correspondiente a la reprogramación presupuestaria que se encuentra en proceso.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

Ciudad del Este, 24 de Abril de 2.018.-

N.N° 101/2.018

Ing. Agrónomo
Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector
Universidad Nacional del Este

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la Reprogramación de los saldos que no serán ejecutados en la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" del objeto de gasto 143 "Contratación Ocasional" y direccionar a los objetos de Gastos 191 y 145 – FF 10. Los saldos de la fuente de financiamiento 30 "Recursos Institucionales" OG 143 "Contratación Ocasional" destinar a los OG 123, 133 y creación del OG 148, saldos de los objetos de gastos 250 y 260 destinar al aumento de 330 "Productos de Papel, cartón e impresos", los saldos de los objetos de gastos 260, 280, 350 y 390 direccionar para el aumento del Objeto de gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos"

Adjunto remito el formulario *de Modificaciones Presupuestarias* **B04-03, B-04-04** y **B-04-05**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFÍA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Blanca Tottil de Moreno
Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
SECRETARIA GENERAL
Expte Nº 3787 Hojas Adjuntadas: 13
Referencia Solic Reprogramación
Fecha 25/4/18 Hora. 12:05
Recibido por: Maura Cabrera Gavilan
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN AL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
RESPONSABLE DE TRÁMITE

FACULTAD DE FILOSOFIA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

ANEXO AL DECRETO N° 8452

FUNDAMENTACIONES DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
(Para todo tipo de Presupuesto)

Anexo B-04-03

		Código	Descripción
Entidad	:	28 02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Tipo de Presupuesto	:	2	PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa	:	2	COMPETITIVAD E INNOVACION
Subprograma	:	2	FORMACION EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Proyecto	:	0	
Unidad Responsable	:	03	FACULTAD DE FILOSOFIA

Justificación o motivos de la modificación Presupuestaria:

La solicitud de modificación presupuestaria de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, que afecta los objetos de gastos 250 "Alquileres y Derechos", 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", 280 "Otros Servicios en General", 290 "Capacitación y Adiestramiento", 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos", 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", 350 " Productos e instrumentales químicos" y 390 "Otros Bienes de Consumo" de la fuente de financiamiento 30 "Recursos Institucionales".

Los saldos de los objetos de gastos 250 (5.000.000) y 290 (6.000.000) será destinado para el aumento del objeto de gasto 330 – FF 30 Gs. 11.000.000 para la compra de Recibos, que será destinado para uso de cobro de aranceles de la institución. Los saldos de los rubros 260 (7.430.475); 280(31.871.986);350 (6.011.400) y 390 (3.939.250) que totalizan Gs. 49.253.111 (guaraníes cuarenta y nueve millones doscientos cincuenta y tres ciento once) será direccionado para aumentar el objeto de gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", cuyo aumento será destinado para la adquisición de útiles de oficina, elementos e insumos de limpieza, materiales eléctricos y otros, que son de necesidad básica para el cumplimiento misional de la institución.

Producto 1: Alumnos

La Modificación de Plan Financiero no afecta a la cantidad de producto final proyectado para el Ejercicio Fiscal 2.018.-

Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento-disminución) por objeto o sub grupo del gasto.

250-30	"ALQUILERES Y DERECHOS" Se disminuye este objeto de gasto Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y el saldo se destina para el aumento del rubro 330 –FF 30.
290-30	"CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO" Se disminuye este objeto de gasto Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) y el saldo se direcciona para el aumento del rubro 330 –FF 30.
330-30	"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS", Se aumenta este objeto de gasto Gs. 11.000.000 (guaraníes once millones) para la compra de Recibos, que será destinado para uso de cobro de aranceles de la institución.
260-30	"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" Se disminuye este objeto de gasto Gs. 7.430.475 (guaraníes siete millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos setenta y cinco) y el saldo se direcciona para el aumento del rubro 340 –FF 30.
280-30	"OTROS SERVICIOS EN GENERAL" Se disminuye este objeto de gasto Gs. 31.871.986 (guaraníes treinta y un millones ochocientos setenta y uno novecientos ochenta y seis) y el saldo se direcciona para el aumento del rubro 340 –FF 30.
350-30	"PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES" Se disminuye este objeto de gasto Gs. 6.011.400 (guaraníes seis millones once mil cuatrocientos) y el saldo se direcciona para el aumento del rubro 340 –FF 30.
390-30	"OTROS BIENES DE CONSUMO" Se disminuye este objeto de gasto Gs. 3.939.250 (guaraníes tres millones novecientos treinta y nueve mil doscientos cincuenta) y el saldo se direcciona para el aumento del rubro 340 –FF 30.
340-30	"BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMO" Se aumenta en este objeto de gasto Gs. 49.253.111 (guaraníes cuarenta y nueve millones doscientos cincuenta y tres ciento once), cuyo aumento será destinado para la adquisición de útiles de oficina, elementos e insumos de limpieza, materiales eléctricos y otros, que son de necesidad básica para el cumplimiento de los objetivos y misión de la institución.

Lic. Ada Luz Olmedo Vázquez
Dir. de Adm. y Finanzas

Lic. Blanca Totttil de Moreno
Decana

FACULTAD DE FILOSOFIA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

ANEXO AL DECRETO Nº 8452

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR PRODUCTOS

Anexo B-04-04

		Código	Descripción
Entidad	:	28-02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Tipo de Presupuesto	:	2	PROGRAMA EN ACCIÓN
Programa	:	002	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Subprograma	:	02	FORMACION EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Proyecto	:	-	
Unidad Responsable	:	003	FACULTAD DE FILOSOFIA

Programación por productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Plan Financiero
PRODUCTO 01: FORMACION DE PROFESIONALES									
250	30	1	10	ALQUILERES Y DERECHOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	5.000.000	5.000.000	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	5.000.000	5.000.000	0	0
290	30	1	10	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	6.000.000	6.000.000	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	6.000.000	6.000.000	0	0
330	30	1	10	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	38.161.150	0	0	38.161.150
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	11.000.000	11.000.000
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	38.161.150	0	11.000.000	49.161.150
260	30	1	10	SERVICIOS TECNICOS Y	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	50.000.000	0	0	50.000.000
					Mayo	10.000.000	0	0	10.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	8.520.000	7.430.475	0	1.089.525
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	68.520.000	7.430.475	0	61.089.525
280	30	1	10	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	Enero	23.580.000	0	0	23.580.000
					Febrero	23.580.000	0	0	23.580.000
					Marzo	0	0	0	0

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

ANEXO AL DECRETO Nº 8452

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO POR PRODUCTOS

Anexo B-04-04

		Código	Descripción
Entidad	:	28-02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Tipo de Presupuesto	:	2	PROGRAMA EN ACCIÓN
Programa	:	002	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Subprograma	:	02	FORMACION EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Proyecto	:	-	
Unidad Responsable	:	003	FACULTAD DE FILOSOFIA

Programación por productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Plan Financiero
PRODUCTO 01: FORMACION DE PROFESIONALES									
					Julio	15.000.000	0	0	15.000.000
					Agosto	11.000.000	0	0	11.000.000
					Setiembre	15.000.000	0	0	15.000.000
					Octubre	12.000.000	0	0	12.000.000
					Noviembre	19.500.672	19.500.672	0	0
					Diciembre	21.819.328	12.371.314	0	9.448.014
					Totales	141.480.000	31.871.986	0	109.608.014
350	30	1	10	PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	2.000.000	0	0	2.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	10.011.400	6.011.400	0	4.000.000
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	12.011.400	6.011.400	0	6.000.000
390	30	1	10	OTROS BIENES DE CONSUMO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	6.539.250	3.939.250	0	2.600.000
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	6.539.250	3.939.250	0	2.600.000
340	30	1	10	BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	49.253.111	49.253.111
					Junio	20.000.000	0	0	20.000.000
					Julio	36.379.848	0	0	36.379.848
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	56.379.848	0	49.253.111	105.632.959
T O T A L GENERAL						334.091.648	60.253.111	60.253.111	334.091.648
T O T A L GENERAL FF: 10									
T O T A L GENERAL FF: 30						334.091.648	60.253.111	60.253.111	
T O T A L MODIFICACION PRESUPUESTARIA						334.091.648	0	60.253.111	0

Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

ANEXO AL DECRETO Nº 8452

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

Anexo B-04-05

		Código	Descripción
Entidad	:	28-02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Tipo de Presupuesto	:	2	PROGRAMA EN ACCIÓN
Programa	:	002	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Subprograma	:	02	FORMACION EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Proyecto	:	-	
Unidad Responsable	:	003	FACULTAD DE FILOSOFIA

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Plan Financiero
PRODUCTO 01: FORMACION DE PROFESIONALES									
250	30	1	10	ALQUILERES Y DERECHOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	5.000.000	5.000.000	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	5.000.000	5.000.000	0	0
290	30	1	10	SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	6.000.000	6.000.000	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	6.000.000	6.000.000	0	0
330	30	1	10	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	38.161.150	0	0	38.161.150
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	11.000.000	11.000.000
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	38.161.150	0	11.000.000	49.161.150
260	30	1	10	SERVICIOS TECNICOS Y	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	50.000.000	0	0	50.000.000
					Mayo	10.000.000	0	0	10.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	8.520.000	7.430.475	0	1.089.525
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	68.520.000	7.430.475	0	61.089.525
280	30	1	10	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	Enero	23.580.000	0	0	23.580.000

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

ANEXO AL DECRETO Nº 8452

MODIFICACIÓN DEL PLAN FINANCIERO

Anexo B-04-05

		Código	Descripción
Entidad	:	28-02	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Tipo de Presupuesto	:	2	PROGRAMA EN ACCIÓN
Programa	:	002	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
Subprograma	:	02	FORMACION EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Proyecto	:	-	
Unidad Responsable	:	003	FACULTAD DE FILOSOFIA

Código				Descripción	Mes	Plan Financiero Vigente	Variación		Saldo Plan Financiero
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				Disminución	Aumento	
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	15.000.000	0	0	15.000.000
					Agosto	11.000.000	0	0	11.000.000
					Setiembre	15.000.000	0	0	15.000.000
					Octubre	12.000.000	0	0	12.000.000
					Noviembre	19.500.672	19.500.672	0	0
					Diciembre	21.819.328	12.371.314	0	9.448.014
					Totales	141.480.000	31.871.986	0	109.608.014
350	30	1	10	PRODUCTOS E INSTRUM.	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	2.000.000	0	0	2.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	10.011.400	6.011.400	0	4.000.000
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	12.011.400	6.011.400	0	6.000.000
390	30	1	10	OTROS BIENES DE CONSUMO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	6.539.250	3.939.250	0	2.600.000
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	6.539.250	3.939.250	0	2.600.000
340	30	1	10	BIENES DE CONSUMO DE	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	0	0	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	49.253.111	49.253.111
					Junio	20.000.000	0	0	20.000.000
					Julio	36.379.848	0	0	36.379.848
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
					Totales	56.379.848	0	49.253.111	105.632.959
TOTAL GENERAL						334.091.648	60.253.111	60.253.111	334.091.648
TOTAL GENERAL FF: 10									
TOTAL GENERAL FF: 30						334.091.648	60.253.111	60.253.111	
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA							0	60.253.111	0

Lic. Ada Luz Olmedo Vázquez

LEY N° 6026/2018

EJERCICIO FISCAL 2018

28 - 02 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Progr/SubPr Proy. Obj.Gas GrOG SGrOG F.F. Org.Fin.Dpt.	DESCRIPCION	Presupuesto : 2018
2	.PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN	
002	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	
02	FORMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	15,175,140,709
UN.RES.: 03	FACULTAD DE FILOSOFIA	15,175,140,709
100	SERVICIOS PERSONALES	13,931,451,689
110	REMUNERACIONES BÁSICAS	12.944.232.340
111 10 001 10	Sueldos	11.774.606.160
112 10 001 10	Dietas	61.452.000
113 10 001 10	Gastos De Representación	112.464.000
114 10 001 10	Aguinaldo	995.710.180
120	REMUNERACIONES TEMPORALES	12.766.065
123 30 001 10	Remuneración Extraordinaria	12.766.065
130	ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	291.988.470
131 10 001 10	Subsidio Familiar	12.960.000
133 10 001 10	Bonificaciones Y Gratificaciones	68.841.351
133 30 001 10	Bonificaciones Y Gratificaciones	210.187.119
140	PERSONAL CONTRATADO	615.264.814
143 10 001 10	Contratación Ocasional Del Personal Docente Y De Blanco	22.000.000
143 30 001 10	Contratación Ocasional Del Personal Docente Y De Blanco	63.164.814
144 10 001 10	Jornales	144.400.000
144 30 001 10	Jornales	156.300.000
145 10 001 10	Honorarios Profesionales	102.000.000
145 30 001 10	Honorarios Profesionales	127.400.000
190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	67.200.000
191 10 001 10	Subsidio Para La Salud	67.200.000
200	SERVICIOS NO PERSONALES	548,574,340
210	SERVICIOS BÁSICOS	151.500.000
210 10 001 10	Servicios Básicos	31.500.000
210 30 001 10	Servicios Básicos	120.000.000
230	PASAJES Y VIÁTICOS	22.254.354
230 30 001 10	Pasajes Y Viáticos	22.254.354
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	111.868.000
240 10 001 10	Gastos Por Servicios De Aseo, Mantenimiento Y Reparaciones	60.000.000
240 30 001 10	Gastos Por Servicios De Aseo, Mantenimiento Y Reparaciones	51.868.000
250	ALQUILERES Y DERECHOS	5.000.000
250 30 001 10	Alquileres Y Derechos	5.000.000
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	68.520.000
260 30 001 10	Servicios Técnicos Y Profesionales	68.520.000
280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	183.431.986
280 10 001 10	Otros Servicios En General	41.951.986
280 30 001 10	Otros Servicios En General	141.480.000
290	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	6.000.000
290 30 001 10	Servicios De Capacitación Y Adiestramiento	6.000.000
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	225,214,680
320	TEXTILES Y VESTUARIOS	9.348.000
320 30 001 10	Textiles Y Vestuarios	9.348.000
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	91.921.150
330 10 001 10	Productos De Papel, Cartón E Impresos	53.760.000
330 30 001 10	Productos De Papel, Cartón E Impresos	38.161.150
340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	73.894.880
340 10 001 10	Bienes De Consumo De Oficinas E Insumos	17.515.032
340 30 001 10	Bienes De Consumo De Oficinas E Insumos	56.379.848
350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	12.011.400
350 30 001 10	Productos E Instrum. Químicos Y Medicinales	12.011.400
360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	31.500.000
360 30 001 10	Combustibles Y Lubricantes	31.500.000
390	OTROS BIENES DE CONSUMO	6.539.250
390 30 001 10	Otros Bienes De Consumo	6.539.250
500	INVERSION FÍSICA	465,900,000
520	CONSTRUCCIONES	385.900.000
520 30 001 10	Construcciones	385.900.000
530	ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	50.000.000
530 30 001 10	Adquisiciones De Maquinarias, Equipos Y Herramientas En General	50.000.000
540	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	20.000.000
540 30 001 10	Adquisiciones De Equipos De Oficina Y Computacion	20.000.000
580	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	10.000.000
580 30 001 10	Estudios Y Proyectos De Inversión	10.000.000
900	OTROS GASTOS	4,000,000
910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	4.000.000
910 30 001 10	Pago De Impuestos, Tasas, Gastos Judiciales Y Otros	4.000.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFIA